



INFORME DE COMISIÓN

RODOLFO DE LA FUENTE PÉREZ
Titular de la Unidad de Normatividad y Regulación

NÚMERO DE SOLICITUD: 20412

FECHA: 31 de agosto de 2022

LUGAR: Tampico, Tamaulipas

PERIODO: 25,26 y 27 de agosto de 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN: Dar seguimiento al Proyecto Piloto de Análisis de Beneficio Ambiental Neto (ABAN) que se realiza en coordinación con la RN1 y las delegaciones de PROFEPA y SEMARNAT de Tamaulipas.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

25 de agosto del 2022

Se llevo a cabo la reunión del grupo coordinador del Proyecto Piloto en las instalaciones de la Primera Región Naval en Cd. Madero. Asistió personal de ASEA y la RN1.

Se mostraron los resultados de la recopilación y analisis de la información que envió el Grupo Consultivo (GC) durante los meses anteriores a través de fichas informativas. Posteriormente se presentaron los avances en las simulaciones de diversos derrames de hidrocarburos y se revisó informacion que envió el INEGI sobre el desarrollo del mapa de áreas sensibles. Además se establecieron las acciones a realizar el día siguiente en la reunión con el Grupo Consultivo.

26 de agosto del 2022

A las 10:00 a.m. se asistió a reunión del Organismo de Coordinación Regional. En ésta participaron instituciones como las Capitanías de Puerto de Tampico y Altamira, Gobierno de Tamaulipas, PEMEX Refinación, AMEXHI, NRC, PROFEPA, Cooper Smith, CIGOM, entre otras.

Se explico al OCR, la promoción de la zona a región naval, por lo que ahora es la Primera Región Naval. También se mencionó el simulacro a realizar el próximo 12, 13 y 14 de octubre del 2022, el cual será presencial en las instalaciones del Club naval, por lo que se solicitó a los asistentes enviar el listado de participantes.

A las 11:00 horas, se continuo con la 7ª Reunión del Proyecto Piloto de ABAN RN1. Se contó con la participación de SEPESCA, Ayuntamiento de Tampico y Altamira, CONANP, PROFEPA, CIGOM, Capitanías de puerto de Tampico y Altamira, AISTAC, entre otros.





Los objetivos de la reunión fueron:

- Revisión de avances del Proyecto Piloto (presentación de información obtenida hasta el momento)
- Revisión de dudas y comentarios del Grupo Consultivo
- Acuerdos para la próxima reunión

Dentro de los avances mostrados al Grupo Consultivo estuvieron las fichas informativas, las simulaciones de los escenarios de derrames de hidrocarburos, las matrices comparativas y la construcción del mapa base de áreas sensibles que está realizando INEGI. Finalmente se dio un espacio para comentarios y dudas por parte de los participantes.

27 de agosto del 2022

Regreso a la Ciudad de México.

CONCLUSIONES:

Presentar los avances del Proyecto Piloto al Grupo Consultivo, dio mayor claridad a los participantes sobre la relevancia que tiene la información que se aporte al proyecto, además permitió visualizar su importancia como herramienta de apoyo cuando se atiende una contingencia por derrame de hidrocarburos o sustancias nocivas potencialmente peligrosas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se acordó con el GC que se estarán enviando las fichas informativas a cada institución para su visto bueno, posteriormente se entregará dicha información a INEGI.
- Se mencionó que el Proyecto Piloto está en proceso de cierre y se entregará el informe de resultados durante el simulacro de la RNT, por lo que es importante contar con la presencia del GC.
- Se estará en constante comunicación con el GC para tratar cualquier tema sobre el informe de resultados.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- Fortalecer la colaboración entre la SEMAR, PROFEPA, SEMARNAT y la ASEA en el marco del PNC.
- Desarrollar instrumentos técnicos veraces y oportunos que sirvan de base para la toma de decisiones en caso de contingencias por derrames de hidrocarburos o sustancias nocivas potencialmente peligrosas en las Zonas Marinas Mexicanas.
- Sentar las bases técnicas, metodológicas y de logística para realizar el ABAN a nivel nacional.





ATENTAMENTE

Lizett Guadalupe Cázares Hernández
Subdirectora de Normatividad de Residuos y Remediación

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.

